



Informe de actividades realizadas durante 2013 por la Asociación Nacional de Telecomunicaciones, A.C. (Anatel)

1. Propuesta de leyes secundarias

El 11 de junio de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o., 7o., 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones. Con el ánimo de coadyuvar al gobierno federal en el desarrollo de este importante sector, la Anatel presentó a la Subsecretaría de Comunicaciones su propuesta de leyes secundarias, misma que desarrolla aquellos aspectos en los que los socios de la Anatel presentan posturas coincidentes. Esta propuesta fue comentada por el Director General de la Anatel en diversos foros a los que nuestra asociación fue invitada a participar.

La propuesta pueda ser consultada en la siguiente dirección electrónica http://www.anatel.org.mx/docs/interes/propuesta_Anatel_Leyes_Secundarias.pdf

2. Rediseño de la imagen y de la página electrónica de Anatel

En agosto del presente año se rediseñó tanto la imagen de la Asociación como la página electrónica de la Anatel, con el apoyo generoso de nuestro socio, Nec de México, S.A. de C.V. y elaboraciones a cargo de la Coordinación de Investigación de Anatel (el Maestro Cristian Campos, primero; y la Maestra Fernanda Arciniega, al presente). La nueva página presenta un diseño más amigable y busca proporcionar a los usuarios de México y del extranjero, información relevante sobre la Anatel y el sector de telecomunicaciones nacional. Entre las diversas secciones, destacan las siguientes: indicadores de la industria de telecomunicaciones, tomando como fuente información proporcionada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y fuentes privadas con datos proporcionados por NEC, entre otros; información sobre los programas de carácter social que maneja la Anatel; información sobre noticias del sector; foro interactivo; biblioteca con diversos documentos de interés, legislación vigente y diversas disposiciones administrativas que reglamentan al sector en nuestro país. La página puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica: www.anatel.org.mx

3. Lanzamiento del Programa Verde

El 15 de octubre de 2013, la Anatel presentó a los medios de comunicación y a la sociedad en su conjunto el Programa Verde, junto con el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal, y cuyo eslogan es: “Dale un nuevo propósito a tu viejo celular.” Tiene como finalidad crear conciencia sobre el reciclaje de los teléfonos celulares y sus accesorios. Si bien nuestros socios de manera particular han realizado diversas actividades sobre el tema, es la primera vez que en nuestro país y, en América Latina de acuerdo con información de la GSMA con sede en Londres, que se trabaja como industria unida sobre este tema.

El lanzamiento de este programa fue el resultado de un convenio de colaboración entre algunos de nuestros socios que se encuentran obligados a dar cumplimiento a la *Norma Oficial Mexicana NOM-161-SEMARNAT-2011, que establece los criterios para clasificar a los residuos de manejo especial y determinar cuáles están sujetos a Plan de Manejo; el listado de los mismos, el procedimiento para la inclusión o exclusión a dicho listado; así como los elementos y procedimientos para la formulación de los planes de manejo.* El Lic. Carlos Bello de Nokia de México es el Coordinador del Grupo de Trabajo Técnico que negoció el Convenio entre las empresas.

En el evento de lanzamiento se contó con la participación del Presidente de Anatel y del Secretario Juan José Guerra Abud, mismo que entregó a los suscriptores del convenio de colaboración, copia del certificado de registro número PM-RTEC-003-2013. Por ser un plan de manejo de ámbito nacional, la Anatel remitió el plan registrado ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a las 32 autoridades ambientales estatales de nuestro país para el registro correspondiente.

El próximo año la Anatel informará a las autoridades federales y a la sociedad en general los avances del Programa Verde. Asimismo, se comenzará con las campañas de difusión de dicho Programa.

4. Posicionamiento de Anatel sobre el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) al Roaming Internacional

Con el apoyo del licenciado Rubén Aguirre Pangburn, ex Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Anatel presentó el documento *“Telecomunicaciones e Impuestos: incentivos fiscales para su desarrollo”*, que es un análisis sobre los incentivos fiscales que el gobierno federal podría instrumentar en apoyo a los consumidores y al desarrollo de la industria: la eliminación del IEPS y del cobro del IVA a las empresas cuando sus clientes viajan y utilizan redes de telecomunicaciones de empresas en terceros países. Este análisis se remitió a las autoridades de las Secretarías de Hacienda y de Comunicaciones y Transportes del gobierno federal, la Cofetel y el Ifetel, a todos los senadores y diputados en las comisiones pertinentes del Congreso de la Unión, a los principales medios de comunicación, y a especialistas en los principales centros de investigación del país – además de poner a disposición de todos los socios de Anatel la publicación en formato PDF en la página de la Asociación.

La Anatel presentó el documento en un foro de discusión en la Cámara de Diputados sobre la reforma hacendaria.

5. Mesa permanente sobre diversos aspectos de seguridad en los penales

La Anatel presentó el documento denominado *“Estudio e Investigación para el desarrollo de Nuevas Medidas Tecnológicas que permitan inhibir y combatir la utilización de equipos de telecomunicaciones para la comisión de delitos”*, mismo que se realizó con el apoyo y colaboración del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Distrito Federal. Con este documento, la Anatel refrenda el compromiso de algunos de sus socios con la seguridad en nuestro país. Actualmente, la Anatel tiene mesas permanentes de trabajo con el gobierno del Distrito Federal y con el gobierno federal, atendiendo temas importantes para el usuario de telecomunicaciones y para el ciudadano en general. Un ejemplo de estos es el programa para animar a quienes sufren un robo o extravío de su equipo a reportarlo a las empresas o a las autoridades, con objeto de que sea inhabilitado de manera permanente el IMEI ó identificadopr único de cada celular. Esto desalentará a los delincuentes en beneficio de los usuarios.

6. Grupos de trabajo sobre Normas propuestas

El análisis y discusión de la NOM-126 requirió de múltiples reuniones internas así como de sesiones formales del capítulo de Telecomunicaciones del Comité Nacional de Normalización, presidido por el Ing. Mario Fromow, en las instalaciones de la Cofetel. El propio Consejo de la Asociación tuvo una reunión de trabajo con el entonces Presidente de la Cofetel, Maestro Mony de Swan. Estamos en espera de la decisión del Ifetel sobre retomar este tema.

La NOM- 121 también fue sujeto de un intenso esfuerzo para su actualización; estamos en espera de la última sesión de revisión y de su posible publicación.

En cuanto a la NOM- 151, se terminó la actualización del parámetro de colgado y esperamos la posible publicación por el Ifetel.

Rafael Fernández de Alcatel- Lucent informa que quedaron pendientes de actualización las NOM- 111, 112, y 152.

7. Aclaración de dudas sobre la aplicación de la Ley Federal de Metrología y Normalización a la luz de las reformas constitucionales en materia de telecomunicaciones

En noviembre pasado se solicitó a diversas autoridades federales y miembros del Congreso de la Unión, se aclarara la laguna legal que se genera a partir de la nueva reforma constitucional y la falta de reglamentación secundaria con respecto a la aplicación de la Ley Federal de Metrología y Normalización. La Subsecretaría de Comunicaciones del gobierno federal informó que la propuesta

del ejecutivo en la materia prevé instrumentar un esquema similar al que tiene la Federal Communications Commission (FCC), en donde el IFT instrumentaría su propio esquema de normalización. Sin embargo, se debe recordar que esto es una propuesta y que será el Congreso de la Unión, el que determine el esquema legal que se seguirá. Por lo pronto, la Anatel solicitó al Servicio de Administración Tributaria que se avise a aduanas que los certificados de homologación emitidos por el IFT son válidos y de esta manera, evitar entorpecer la entrada de bienes en las aduanas, por la posible falta de conocimiento de los agentes aduanales.

8. Participaciones de la Anatel en diversos foros

La Anatel participó como ponente en diversos foros nacionales e internacionales como fueron: Foro Regional de Telecomunicaciones en América Latina de la GSMA (diciembre 2012); las consultas sobre la reforma constitucional y leyes secundarias (Senado, marzo y octubre); el Foro de Telecomunicaciones de AHCIET (julio, Ciudad de Panamá); Foro sobre reforma hacendaria (Cámara de Diputados, octubre); 2ª Cumbre de Telecomunicaciones de BNAmericas (Noviembre).

9. Restructuración administrativa

Se organizó la Asamblea General en el mes de junio con elevada participación de los socios. Fue presidida por el Presidente Enrique Leiva Amour. El Consejo de la Asociación impulsó la regularización de diversos aspectos administrativos, en especial los relacionados con el final de una etapa importante de la Anatel al frente del Ing. Víctor Navarro, quien concluyó su gestión como Director General al final de febrero; así como la mudanza a la nueva sede en Torre del Ángel, Reforma 350, piso 10, en la Colonia Juárez de la Ciudad de México.

10. Grupos de Trabajo para 2014

En la última sesión del Consejo de Anatel en noviembre, se designó a las siguientes empresas como coordinadores de Grupos de Trabajo para 2014, en los que son bienvenidos a participar los socios interesados.

No.	Grupo de Trabajo	Coordinador
1	Normalización	IUSACELL
2	Consumidores	TELCEL
3	Despliegue de infraestructura	NEXTEL
4	Espectro	ERICSSON
5	Seguridad y Bloqueadores	DG de ANATEL
6	Programa Verde (administración)	NOKIA

